



**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA
DEFINITIVA DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA ECONÓMICA**

El Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura de 2 plazas de Técnico de Administración General, rama económica, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2015 y 2016, en sesión celebrada el 24 de junio de 2019 ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero.- Publicar el **resultado del tercer ejercicio** de la fase de oposición. La calificación de este ejercicio será la media de las puntuaciones obtenidas en los dos casos, debiendo obtener el aspirante un mínimo de 4 puntos sobre 10 para superar el ejercicio. El tercer ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

| Nº | Apellidos y nombre | DNI | CASO 1 | CASO 2 | NOTA TERCER EJERCICIO |
|----|--------------------------|-----------|--------|--------|-----------------------|
| 1 | Perdiguero Pérez, Carlos | ****8613A | 7,500 | 8,750 | 8,125 |
| 2 | Pinillos Sanz, Javier | ****6636W | 6,500 | 7,500 | 7,000 |

Segundo.- Establecer hasta el día **3 de Julio** el plazo de **reclamaciones al tercer ejercicio** de la oposición.

Móstoles, 26 de junio de 2019
El Departamento de Personal

